

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. C. MARICELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Primera Avenida, número 112, locales 115 y 116, en la colonia Cumbres primer sector, C.P.64610, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-007-015, con número 128 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. T ITALIANA LA SULTANA, S. A. DE C. V.**, representada por el C. DAVID VILLARREAL ROJAS, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 2817, en la colonia Cumbres cuarto sector, C.P.64619, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-246-037, con número 121 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. OPERADORA FORO MORELOS, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Fidel Ernesto Hoyos Villar, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en José María Morelos, número 867, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-055-018, con número 123 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. C. ALDO LÓPEZ SÁNCHEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 1022 oriente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-057-016, con número 127 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRATTI, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Christian Mier Rocatti, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 1111, en la colonia Los Cristales, C.P. 64985, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 52-004-002, con número 131 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. C. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 394, en la colonia Cumbres primer sector, C.P.64610, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-012-012 y 23-012-013, con número 133 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

7. PERRO BENDITO, S. A. DE C. V., representada por el C. Javier Vega Rosas, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Revolución, número 3800, local 301 y 302, en la colonia Torremolinos, C.P. 64850, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-136-001, con número 134 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

CUARTO. Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

1. Expediente SAY-DIV/SA/128/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/128/2019
	Solicitante: MARICELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Primera Avenida, número 112, locales 115 y 116, en la colonia Cumbres primer sector, C.P.64610, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	28 de noviembre de 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ROGM660909KF0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 6859/2018
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-007-015
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3467/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 165/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	KAPPA KORNER

2. Expediente SAY-DIV/SA/121/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/121/2019
	Solicitante: T ITALIANA LA SULTANA, S. A. DE C. V
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: en Paseo de los Leones, número 2817, en la colonia Cumbres cuarto sector, C.P.64619, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	13 de noviembre de 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	TIS1908279Z0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 190, de fecha 27 de agosto de 2019, ante la fe de la licenciada Lorena Ramona Reyes Soto, Titular de la Notaría Pública número 16 en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE-DCU-S.I-034/2004
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-246-037
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3573/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 138/20198 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	LA TOSCANA

3. Expediente SAY-DIV/SA/123/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/123/2019
	Solicitante: OPERADORA FORO MORELOS, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: José María Morelos, número 867, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de noviembre de 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	OFM181107GA5
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte Mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 11,666, de fecha 07 de noviembre de 2018, ante la fe del licenciado Alberto J. Martínez González, Titular de la Notaría Pública número 31.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE/11915/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-055-018
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3516/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 148/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	VENUE 867

4. Expediente SAY-DIV/SA/127/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/127/2019
	Solicitante: ALDO LÓPEZ SÁNCHEZ
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: en Padre Mier, número 1022 oriente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	27 de noviembre de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	LOSA851228RV7
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: 0117/2007/GARP-SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-057-016
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3864/2018
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 009/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	TAHI TAHI

5. Expediente SAY-DIV/SA/131/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/131/2019
	Solicitante: DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRATTI, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Centro Social
	Domicilio del Establecimiento: Carretera Nacional, número 1111, en la colonia Los Cristales, C.P. 64985, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	02 de diciembre 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DIM131111IC0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 26,913, de fecha 11 de noviembre de 2013, ante la fe de la licenciada Alida Enriqueta del Carmen Bonifaz Sánchez, Titular de la Notaría Pública número 24.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 12186/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 52-004-002
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3811/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 166/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	KOBA JARDÍN EVENTOS

6. Expediente SAY-DIV/SA/133/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/133/2019
	Solicitante: C. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Paseo de los Leones, número 394, en la colonia Cumbres primer sector, C.P.64610, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	04 de diciembre 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GORF8210131B1
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Expediente: L-018/2004
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-012-012 y 23-012-013
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3829/2019
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 164/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	POLLO FELIZ

7. Expediente SAY-DIV/SA/134/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/134/2019
	Solicitante: PERRO BENDITO, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: Restaurante
	Domicilio del Establecimiento: Revolución, número 3800, locales 301 y 302, en la colonia Torremolinos, C.P. 64850, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	05 de diciembre 2019
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PBE171106N90
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 14,421, de fecha 06 de noviembre de 2017, ante la fe de la licenciado José Martínez González, Titular de la Notaría Pública número 29.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 2072/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 32-136-001
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/3830/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 167/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	ROOT'S GREEN PUB

QUINTO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los

expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

SEXTO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes petitionarios:

- 1. C. MARICELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Primera Avenida, número 112, locales 115 y 116, en la colonia Cumbres primer sector, asignándole el número 112 de anuencia municipal.
- 2. T ITALIANA LA SULTANA, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 2817, en la colonia Cumbres cuarto sector, asignándole el número 113 de anuencia municipal.
- 3. OPERADORA FORO MORELOS, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en José María Morelos, número 867, en la colonia Centro, asignándole el número 114 de anuencia municipal.
- 4. C. ALDO LÓPEZ SÁNCHEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 1022 oriente, en la colonia Centro, asignándole el número 115 de anuencia municipal.
- 5. DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRATTI, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 1111, en la colonia Los Cristales, asignándole el número 116 de anuencia municipal.
- 6. C. MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 394, en la colonia Cumbres primer sector, asignándole el número 117 de anuencia municipal.
- 7. PERRO BENDITO, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Revolución, número 3800, locales 301 y 302, en la colonia Torremolinos, asignándole el número 118 de anuencia municipal.



SEGUNDO. Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118 en el ejercicio fiscal 2019, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 09 DE DICIEMBRE DE 2019
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA
COORDINADOR
RÚBRICA**

**REGIDOR ALVARO FLORES PALOMO
INTEGRANTE
RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA
INTEGRANTE
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

AYUNTAMIENTO 2019-2021

Página **12** de **12**